

INFORME COMITE ASESOR Y EVALUADOR

Evaluación de Propuestas – proceso Mínima Cuantía No. 031-2025MIC

Entidad Contratante: MUNICIPIO DE BELALCAZAR - SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUIBLICAS

Se reúne el comité asesor y de evaluación designado para elaborar el presente informe evaluativo con motivo de la revisión jurídica, técnica, económica y financiera de las ofertas presentadas del Proceso referenciado que tiene por Objeto: **“SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS, CON DESTINO A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE.”**.

Fecha de Evaluación: 01/10/2025 a las 8:00 P.M

Miembros del Comité Evaluador:

JULIAN DAVID CARDENAS

Secretara de Desarrollo Económico y Social

CESAR ALBERTO ARCILA RESTREPO

- Contratista –

OSCAR ANDRÉS LÓPEZ GIRALDO

- Contratista –

Tramite:

Se estableció fecha para Presentación de Ofertas el 25/09/2025 hasta las 4:00:00 PM

Que vencido este plazo se recibió una (1) ofertas.

LISTA DE OFERTAS					+ Abrir Panel	Opciones ▼
Referencia de oferta ▼	Entidad	Evaluación ▼	Presentada ▼	Oferta ▼		
OFERTA FERREMAR CARLOS HENAO	FERRETERIA HENAO	Oferta en evaluación	25/09/2025 2:50 PM	1.370.598 COP		

Teniendo en cuenta que el proceso 031-2025MIC corresponde a la modalidad de mínima cuantía, se procede a evaluar en primer lugar la oferta presentada por CARLOS ALBERTO HENAO RAMIREZ, por ser la propuesta con el menor valor económico y la única oferta recibida.

Perfil del proponente

Nombre de la Empresa	Naturaleza Jurídica	Fecha de Conformación	Objeto Social	NIT/C.C.
CARLOS ALBERTO HENAO RAMIREZ	PERSONA NATURAL con ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	02/03/2020	ACTIVIDADES COMERCIALES REGISTRADAS EN EL RUT: Actividad principal Código CIU: G4752 (Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados) y G4664 (Comercio al por mayor de productos químicos de uso agropecuario)	75158823

1. Criterios Habilitantes

Columna 1	Descripción	Nombre del Anexo (Según el documento)	Fecha de Expedición	Observación	Cumple/ No Cumple
1.2.2001	ANEXO No. 2 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	ANEXOS 2 SUMINISTRO	24/09/2025	El documento está presente.	Sí
1.2.2002	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (COPIA SIMPLE)	N/A	N/A	N/A	N/A
1.2.2003	CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL Y DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (SI APLICA)	CAMARA DE COMERCIO OK_1	23/09/2025	El documento está presente	Si
1.2.2004	AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL	N/A	N/A	N/A	N/A
1.2.2005	DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A	N/A



ALCALDÍA
BELALCÁZAR

1.2.2006	CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES E IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EQUIDAD CREE	ANEXOS 6 SUMINISTRO okk	24/09/2025	El documento está presente	CUMPLE
1.2.2007	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	RUT CARLOS OK_1	23/09/2025	El documento está presente.	CUMPLE
1.2.2008	CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Consulta de Antecedentes PROCURADURIA	24/09/2025	El documento está presente	CUMPLE
1.2.2009	ANTECEDENTES JUDICIALES	Policía Nacional de Colombia ANTECEDENTE JUDICIAL	24/09/2025	El documento está presente.	CUMPLE
1.2.10	ANTECEDENTES INHABILIDAD (DELITOS SEXUALES)	Consulta de Inhabilidades DELITOS SEXUALES	24/09/2025	El documento está presente	CUMPLE
1.2.11	CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC EXPEDIDA POR LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Consulta RNMC MEDIDAS CORRECTIVAS	24/09/2025	El documento está presente.	CUMPLE
1.2.12	CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES	FISCAL ANTECEDENTE	24/09/2025	El documento está presente.	CUMPLE
1.2.13	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	Cedula Carlos Alberto Ramirez (1)	12/09/2001	El documento está presente	Si



1.2.14	DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADOS DE ACTIVOS	ANEXOS 15 SUMINISTRO - LAVADO DE ACTIVOS	24/09/2025	El documento está presente	Si
1.2.15	LIBRETA MILITAR	Libreta militar y certificado	25/09/2025	El documento está presente	Si

1.2.16	DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES	ccompromiso inhabilidad_1	24/09/2025	El documento está presente	CUMPLE
1.2.17	CERTIFICADO DE DEUDOR ALIMENTARIO	REDAM	Valido hasta el 23/12/2025	El documento está presente	CUMPLE
1.2.18	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	Poliza Cumplimiento Estatal Seguros del Estado - 2124016	24/09/2025/ 2025	El documento está presente	CUMPLE
1.2.19	HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	formato-unico-de-hoja-de-vida-persona-natural (1)	24/09/2025	El documento está presente	CUMPLE
1.2.20	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXOS DEL 1 AL 15 SUMINISTRO	24/09/2025	El documento está presente	CUMPLE
1.2.21	ANEXO No.1 ACEPTACION DE LA FICHA TECNICA Y/O CONDICIONES O REQUERIMIENTOS TECNICOS DEL CONTRATO	ANEXOS 1 SUMINISTRO OK	24/09/2025	El documento está presente	CUMPLE
1.3.2001	EXPERIENCIA GENERAL <i>El proponente deberá acreditar experiencia de dos (2) contratos terminados y liquidados, suscritos con entidades públicas y/o privadas,</i>	CONTRATOS experiencia_1	25/06/2024 09/08/2024	El documento está presente - aporta 2 certificado relacionados con el objeto a contratar	CUMPLE



ALCALDÍA
BELALCÁZAR

	<i>en los que haya suministrado materiales eléctricos. El proponente deberá presentar copia contrato y/o acta de liquidación o certificación</i>				
1.3.2002	En caso de presentarse certificaciones por adición al contrato principal	N/A	N/A	N/A	No Aplica
1.3.2003	La experiencia del oferente plural	N/A	N/A	N/A	No Aplica
	EXPERIENCIA ESPECIFICA <i>El proponente deberá acreditar experiencia de dos (2) contratos terminados y liquidados, suscritos con entidades públicas y/o privadas, en los que haya suministrado materiales eléctricos. El proponente deberá presentar copia contrato y/o acta de liquidación o certificación.</i>	CONTRATOS experiencia_2		está presente - aporta 2 certificado relacionados con el objeto a contratar	
1.4.2001	FORMATO ANEXO PROPUESTA ECONOMICA	ANEXO 4 PROPUESTA ECONOMICA carlos ok_2	24/09/2025	El documento está presente	CUMPLE

PROPUESTA ECONOMICA

análisis comparativo entre los precios propuestos por CARLOS ALBERTO HENAO RAMIREZ y los servicios requeridos por la entidad:

(...) OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS, CON DESTINO A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE.

ALCANCES DEL OBJETO:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

- El suministro se entregará de manera parcial de acuerdo con los requerimientos de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del municipio de Belalcázar Caldas.
- La secretaría de Planeación y Obras Públicas informará las cantidades a suministrar de acuerdo con las necesidades requeridas por el técnico electricista a cargo del mantenimiento del sistema de alumbrado público.
- Entregar de manera oportuna los elementos en un plazo no mayor a un (1) día posterior a la solicitud realizadas por la Secretaría de Planeación y Obras Públicas.
- Los proponentes en su propuesta económica no deberán superar el VALOR TOTAL UNITARIO PROMEDIO por ITEM del presupuesto oficial, so pena de incurrir en causal de rechazo.
- En el caso de necesitarse elementos no contemplados en la TABLA DE CONDICIONES TECNICAS, estos deberán ser entregados y facturados a precios de mercado (previa captación de precios) y para todos los casos deberá mantenerse dicho precio hasta la terminación del contrato.
- Teniendo en cuenta la necesidad por satisfacer. El contratista deberá garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir. La secretaría de Planeación y Obras Públicas del municipio de Belalcázar Caldas, por medio el supervisor delegado, será quien contabilice la cantidad de los elementos a requerirse, además de solicitar al contratista el suministro de estos y vigilar el uso dado a los elementos que se adquirirán.
- Impuestos, deducciones y demás gastos adicionales serán asumidos por el contratista.
- Los gastos de movilización y transporte de todos los elementos a adquirir con el objetivo del contrato serán sufragados por el contratista.
- Garantizar la calidad de los elementos suministrados.
- Responder por las demoras o pérdidas que se generen en los envíos.
- El contratista realizará la entrega de los elementos solicitados de acuerdo con las cantidades requeridas por la Secretaría de Planeación y Obras Públicas, en el sitio y fecha definido por la alcaldía municipal de Belalcázar Caldas.
- El contratista debe tener disponible, un inventario suficiente de elementos solicitados.
- NOTA: si en la ejecución del contrato se requiere suministro de ítems no incluidos en el mismo, por medio de acta de pacto de común acuerdo se puede modificar el ítem solicitado.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, SU JUSTIFICACION Y FORMA DE PAGO

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL**

PESOS MCTE (\$39.600.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. Este valor corresponde al total disponible en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0000000276, conforme al análisis de sector realizado.

EL PROCESO SE ADJUDICA POR EL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL, EL MENOR PRECIO PARA LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ CON BASE EN EL MENOR VALOR TOTAL DE LA SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS (INCLUIDO IVA) OFERTADO POR LOS PROPONENTES.

Mediante pagos parciales, de acuerdo con la propuesta seleccionada en la invitación y las cantidades de elementos solicitados por la entidad, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema general de Seguridad Social Integral. De igual manera, los pagos a que se obliga el Municipio quedarán sujetos a la disponibilidad de recursos en la Secretaría de Hacienda y al Programa Anual Mensualizado de Caja "PAC".

EL PRESUPUESTO

El presupuesto oficial de la entidad es igual a **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$39.600.000)** a monto agotable, y demás costos y gastos en que tenga que incurrir para la ejecución del Contrato, y se discrimina a continuación:

PROPUESTA ECONOMICA							
2. INSUMNOS, ELEMENTOS Y LOGISTICA PARA IDA Y REGRESO AL MUNICIPIO DE ANSERMA DE LA BANDA SINFONICA DE LA I.E EL AGUILA							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor IVA (Si aplica)	Valor Unitario más IVA	Total
2.1 TRASPORTE IDA Y REGRESO DESDE VEREDA EL AGUILA A BELALCAZAR	Conector piercing	UND	1	\$ 29.287,00		\$ 29.287,00	\$ 29.287
	Conector de cuña empaque café	UND	1	\$ 16.484,00		\$ 16.484,00	\$ 16.484
	Conector de cuña empaque morado	UND	1	\$ 12.803,00		\$ 12.803,00	\$ 12.803
	Cable encauchetado 2x12	UND	1	\$ 12.483,00		\$ 12.483,00	\$ 12.483
	Cinta aislante 3m #33	Chipa	1	\$ 52.231,00		\$ 52.231,00	\$ 52.231
	Cinta aislante 3m #23	Chipa	1	\$ 95.384,00		\$ 95.384,00	\$ 95.384
	Conector empalme RY	Chipa	1	\$ 1.600,00		\$ 1.600,00	\$ 1.600
	Fotocelda con base 110/220v	Chipa	1	\$ 52.173,00		\$ 52.173,00	\$ 52.173
	Cable #12 negro,	mts	1	\$ 185.966,00		\$ 185.966,00	\$ 185.966
	Cable #12 Blanco	mts	1	\$ 185.966,00		\$ 185.966,00	\$ 185.966
	Amarrares plásticos 35cm	Chipa	1	\$ 7.962,00		\$ 7.962,00	\$ 7.962
	Bombillo de sodio 70w E27	UND	1	\$ 73.218,00		\$ 73.218,00	\$ 73.218
	Balasto sodio 70w REACTOR 208-220V	UND	1	\$ 65.936,00		\$ 65.936,00	\$ 65.936
	Lámpara luminaria alumbrado público sodio 70W BASE FOTOCELDA	UND	1	\$ 80.020,00		\$ 80.020,00	\$ 80.020
	Cinta bandit 5/8	UND	1	\$ 56.494,00		\$ 56.494,00	\$ 56.494
	Hebilla para cinta bandit 5/8	UND	1	\$ 1.440,00		\$ 1.440,00	\$ 1.440
	Brazo soporte luminaria horizontal 1 1/2x1.5 mts con collarín 5-6	UND	1	\$ 190.368,00		\$ 190.368,00	\$ 190.368
	Temporizador digital industrial 110/220v día semana TIPO RIEL	UND	1	\$ 161.400,00		\$ 161.400,00	\$ 161.400
	Mini breaker 20 amp	UND	1	\$ 31.608,00		\$ 31.608,00	\$ 31.608
	Caja 20x20x10 metálica	UND	1	\$ 47.372,00		\$ 47.372,00	\$ 47.372
	Riel din	UND	1	\$ 10.403,00		\$ 10.403,00	\$ 10.403
TOTAL PROPUESTA IVA INCLUIDO							\$ 1.370.598

COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS: CUMPLE. Se realizó la verificación de cada uno de los precios unitarios ofertados contra los precios de referencia establecidos por la entidad en el Estudio de Sector. **Se confirma que ninguno de los precios unitarios del proponente supera los topes máximos fijados por el Municipio.**

Por lo anterior, una vez verificado el lleno de los requisitos, se concluye que la oferta presentada por **CARLOS ALBERTO HENAO RAMIREZ** se encuentra **HABILITADA JURÍDICA, TÉCNICA, EXPERIENCIAL Y FINANCIERAMENTE** y es la más favorable para la entidad, al ser la única propuesta recibida y ajustarse al presupuesto oficial.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR AL ORDENADOR DEL GASTO

En virtud de lo expuesto, y al haberse verificado que el proponente **CARLOS ALBERTO HENAO RAMIREZ (C.C. 75.158.823)** cumple a cabalidad con todos los requisitos exigidos en la Invitación Pública No. 031-2025MIC, este Comité Evaluador **recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar** el contrato derivado de este proceso al mencionado proponente, por un valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$39.593.420).**

Firmas del Comité Evaluador:

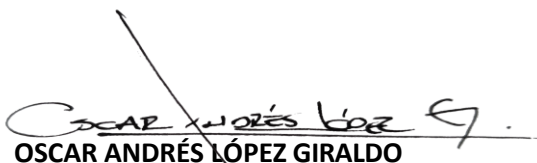
Para constancia se firma a los primero (01) días de octubre de 2025.



JULIAN DAVID CARDENAS AGUDELO
Secretaría de Planeación y Obras Públicas



CESAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
- Contratista



OSCAR ANDRÉS LÓPEZ GIRALDO
- Contratista -

Elaboró: Redactor: Oscar Andrés López G.. Contratista

Revisó y aprobó: Cesar Alberto Arcila Asesor Jurídico externo